

La Caja de Seguro Social Debe Ser Caja de Cristal y no Fortaleza Cerrada a la Opinión Pública

Decimos que la Caja de Seguro Social no es de cristal, como debiera serlo por tratarse de una institución creada por el Estado, para beneficio de los trabajadores. El Seguro debe dar acceso a toda solicitud en demanda de informes con relación a su engranaje administrativo, por que este organismo no es una institución comercial de carácter privado, es una institución esencialmente democrática sostenida por el pueblo y su manejo es de interés público.

La masa popular, en términos generales siente aversión profunda contra el impuesto del Seguro. El hombre de la calle reniega de él; el intelectual lo critica por defectuoso y altamente explotador; deficiente en garantías; casi una negación completa del fin que le dió vida o del que persiguen estas instituciones en cualquier parte del mundo.

El Seguro Social ha verificado en nuestra masa trabajadora una metamorfosis que la perjudica en alto grado; ha convertido a los pobres obreros, de la noche a la mañana, en señores ricos, con el fin de explotar, cosa extraña pero cierta, el último centavo que les deja la miseria que los rodea.

Antes de la existencia del Seguro forzoso, los obreros tenían servicios de hospital y quirúrgicos, costeados por el pueblo con la intervención del Estado, mediante las diferentes contribuciones que aseguran el funcionamiento de los establecimientos de beneficencia pública. Hoy día, el caso es diferente, el obrero que enferma supone que es un alivio para él, recurrir a la Caja social en demanda de ayuda; lleno de confianza por que ha cotizado, hace su solicitud e ingresa al Hospital, sin saber que al recibir ese auxilio, no hace otra cosa que meterse en un gran lío, endeudándose hasta el cuello por muchos meses. En los casos de "operación", la Caja reconoce un porcentaje de su valor, lo mismo en las medicinas usadas para el tratamiento. Así pues, si el total asciende a quinientos balboas, la mitad corre a cargo del pobre obrero, que cuando sale del Hospital no tiene el alimento necesario para restablecerse, y que como único alivio y única herencia lo conforta la resignación del vencido.

Un obrero que devengue cincuenta balboas mensuales,

con mujer e hijos que mantener, y que se opere, montando el tratamiento a quinientos balboas; cuándo podrá pagar los doscientos cincuenta que le corresponde? Esa es la situación que lamentamos, eso es lo que consideramos injusto y bochornoso; el Estado con la implantación del Seguro ha creado una casta de pobres ricos, añadiendo una tragedia más en la vida del ciudadano humilde.

Ahora pasamos a otro aspecto del Seguro Social, para calificarlo de "Cuartel General" de los explotadores. Sus dirigentes no hacen gestión adecuada para que se cumpla totalmente el pago de ese impuesto; sus dirigentes no sancionan las violaciones cometidas en perjuicio de los fondos del Seguro; sus dirigentes apegados a la política de las instituciones bancarias fomentan los abusos y la explotación por parte del elemento patronal. Toda la actuación de los dirigentes descansa en la honradez de los patronos de Colón y Panamá sin tomar en cuenta que no todos ellos son honrados, que la inmensa mayoría de estos son extranjeros que no les importa con el país, que no tienen reputación que salvaguardar y que el día menos pensado lían maletas y se marchan a su terruño, riéndose de las autoridades de Panamá, que adormecidas e inconscientes no supieron defender los derechos del pueblo y con esos derechos la economía nacional. Y entonces, para mayor desgracia, en el marco de esta situación, el sabio legislador que trabajó siempre a la sombra de los intereses patronales, LEVANTATA, en absurda disposición, la valla que impedirá en el futuro la intervención de la opinión pública en las cuestiones del Seguro Social, con el artículo 69 de su ley orgánica y que dice:

"La Caja no podrá divulgar ni suministrar a particulares los datos y hechos referentes a asegurados y patronos de que tenga conocimiento en virtud del ejercicio de sus funciones, pero podrá publicar cualquier información estadística o de otra índole que no se refiera a ningún asegurado o patrono en especial."

El seguro Social no puede regirse como las instituciones "bancarias", a estas instituciones llegan los clientes a depositar sus haberes de mane-

(Pasa a la Página 4).

Diferentes Tendencias de Las Internacionales Obreras

Por HUGO LACAR

Hace unos pocos días, un comunista criollo que defiende su doctrina política — como un dogma de fé — me ponía por las nubes el comunismo; y sabiendo que todos hablan del mismo modo porque son cuestiones aprendidas en su "cartilla de propaganda," me obligó a decirle: Tengo ganas de escribir algo sobre las virtudes de su gran doctrina, que en mi opinión, no es muy virtuosa que digamos, como he podido deducir de lo que he leído últimamente, incitado por la curiosidad de conocer las peculiaridades de esa "panacea" política. A lo cual me replicó: "No escriba, se lo aconsejo, porque lo van a tildar de NAZI. Entonces sí que va usted a quedar mal parado, fíjese que hasta los norteamericanos son amigos del comunismo." Y pensé para mis adentros, qué bien saben impresionar los socialistas totalitarios.

Por temperamento, somos enemigos de toda dictadura: el nazismo, el fascismo, el comunismo y las dictaduras democráticas, nos son odiosas por igual, porque ellas atacan la libertad del pensamiento.

Quien lea la obra de JAN VALTIN, "La Noche Quedó Atrás" y "La Traición de Stalin," por J. García Pradas, ex-director de "C. N. T." de Madrid, quedará desilusionado del comunismo.

Expuestas las frases anteriores a manera de introito, entramos en materia, sobre las diferentes tendencias de las internacionales obreras.

Es evidente hasta la saciedad, que las ideas de redención humana, nacen y surgen del oprimido, ante la necesidad de mejorar su situación moral y material.

En el orden nacional o internacional una organización obrera desde el momento mismo en que se funda ha de tener por fuerza una finalidad, que no puede ser otra, que la de llegar a emanciparse, acabando con la explotación en que se halla sumido el Mundo del Trabajo por el Capitalismo.

Sin principios ideológicos, carácter y tácticas, no dejaría de ser una nave sin rumbo, siempre expuesta a caer en manos cualquier Capitán Araña, bien líder o político, que la

lleve por derroteros contrarios a sus intereses de clase, en beneficio de egoístas apetitos personales o de partido. Así, pues, a más de tener una finalidad o meta, ha de manifestarse una personalidad que la independice de todo compromiso extraño q' sea por tanto consubstancial a los intereses de la clase trabajadora, debiendo aceptar para sí tácticas o principios apolíticos o políticos, con arreglo a la idiosincrasia o carácter de sus asociados.

De ahí arrancan, precisamente, las diferentes tendencias en que las colectividades proletarias del Mundo están divididas y agrupadas, marcando su apoliticismo o politicismo, que la Primera, Segunda, o Tercera Internacional Obrera tienen, respectivamente. Si en la finalidad coinciden: **implantación del socialismo en el Mundo;** en el modo o tácticas a emplear para conseguirlo, discrepan notablemente; mientras la **primera internacional** cree que es fuera de la política, como ha de conseguirse la igualdad en la Sociedad, la **segunda internacional** mantiene el criterio que es con la **conquista del Poder,** y, desde éste, el procedimiento más seguro para implantar el socialismo.

Socialistas libertarios y socialistas de Estado, luchan por una misma finalidad, pero en el procedimiento o tácticas discrepan tan sustancialmente que, a veces, lucharon entre sí como enemigos verdaderos, derramando sangre para implantar la hegemonía de sus métodos.

Los socialistas de Estado o autoritarios, dicen que los derechos individuales serán derivados de la colectividad, atribuyendo al Estado la paternidad de administración y modificaciones de la vida en todos sus aspectos.

Los socialistas libertarios o antiestatales, comúnmente llamados anarquistas, manifiestan que la convivencia humana, para ser justa, ha de ser sin gobierno, y por ende, sin colaborar en ningún aparato estatal, llámese como se llame; yendo, mediante su lucha, por el contrario, al desgaste del sistema político de Estado, hoy conocido. Creen que la emancipación de la clase trabajadora ha de ser obra de ella misma, mientras que los socialistas de Estado sustentan la teoría, que ha de ser a través de sus representantes po-

líticos y con la conquista del Poder, como ha de poder llegarse a la tan acariciada era de un Mundo Socialista.

En Bélgica, Francia, Alemania, Italia y últimamente, en España, gobernaron los socialistas estatales y no consiguieron otra cosa que permitir la organización de la reacción, dando paso al Fascismo y al Nazismo.

Los socialistas libertarios, una vez destruido el Estado, mediante la lucha violenta y diaria, confían la administración de las riquezas de un país, en todos sus aspectos, a Comités competentes en la técnica de distribución, producción, agricultura, asistencia social, instrucción y cultura, subordinados dichos Comités al control y voluntad del Pueblo que, en cualquier momento, a través de sus asambleas, pueden removerlos o aprobarlos, según cumplan o nó, a satisfacción de la Comunidad.

Más adelante y de manera breve me referiré al espíritu y característica que informan a la **tercera internacional,** hoy conocida a través del Comunismo Soviético, más, como en realidad no deja de ser un engendro del socialismo de Estado y como recientemente Stalin giró órdenes para que se disolviese, de derecho ya que de "hecho" continúa funcionando, repito, me referiré a ella al final de este trabajo.

La discrepancia de la primera y segunda internacional nacen del chocar de criterios entre Bakunin y Carlos Marx, en el seno de la Internacional Socialista, en el año 1868. La creciente divergencia entre el ala libertaria y los partidarios de Marx, no fué meramente el resultado de la actividad de Bakunin, sino más bien las consecuencias del desarrollo espiritual de la gran Asociación. La primera internacional fue basada sobre principios federalistas, los cuales permiten que sus miembros en cada respectivo país, ejerciten su obra de acuerdo con sus características, teniendo en cuenta que ellos adoptarán los principios primordiales de la Asociación: la emancipación económica y social de los trabajadores.

En tanto que este derecho de la confederación no fuera traicionado no había peligro de ninguna escisión dentro de la organización, y, aún las diferencias (Pasa a la Página 5).